

ÍNDICE



PRÓLOGO , por José Milton Peralta	15
AGRADECIMIENTOS	21
ABREVIATURAS	23
INTRODUCCIÓN	25
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA	27
3. PRECISIONES SOBRE LA METODOLOGÍA	28
4. ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO	31
CAPÍTULO I.	
LA RELEVANCIA DE LA ILICITUD MORAL DE LA CONDUCTA PARA SU CRIMINALIZACIÓN	35
1. INTRODUCCIÓN	35
1.1. Precisiones conceptuales	35
1.2. La inmoralidad de la conducta como requisito para su criminalización	37
1.3. La legitimidad de los delitos mala prohibita	39
1.4. La inmoralidad de la conducta como límite a las razones consecuencialistas que fundamentan la criminalización	40
CAPÍTULO II.	
LA ILICITUD MORAL DEL COHECHO PASIVO	43
1. DEFINICIÓN DE COHECHO	43
2. LA ILICITUD DEL COHECHO PASIVO	46
2.1. ¿Hay algo prima facie incorrecto en aceptar un soborno?	46
2.2. El cohecho como utilización de un cargo público para beneficio privado	48
2.3. La teoría de la mercantilización. La teoría del valor externo	52
2.4. La teoría de la deslealtad	59
2.5. Toma de posición	66
2.6. Consecuencias de la perspectiva adoptada	69
3. CONCLUSIONES	73
CAPÍTULO III.	
LA ILICITUD MORAL DEL COHECHO ACTIVO	75
1. INTRODUCCIÓN	75
2. LA ILICITUD DEL COHECHO ACTIVO	76
2.1. El sobornador como autor de su propio ilícito	76
2.1.1. El cohecho activo como mercantilización de las decisiones del gobierno	76
2.1.2. El cohecho activo como comportamiento tramposo	78
2.2. El sobornador como partícipe en el ilícito de otro	81
2.2.1. El cohecho activo como inducción a la corrupción del carácter del funcionario	81
2.2.2. El cohecho activo como inducción a la deslealtad del funcionario	83
2.3. Toma de posición	86

3. EL OFRECIMIENTO DE SOBORNOS BAJO COACCIÓN. LA DISTINCIÓN ENTRE EL COHECHO Y LA EXTORSIÓN	90
3.1. La conducta del funcionario como parámetro	92
3.2. Las características del acto como criterio de delimitación	95
3.3. Toma de posición	97
3.3.1. La distinción entre ofertas y amenazas	98
3.3.2. La solución al problema: el cohecho activo como ofrecimiento espontáneo o respuesta a una oferta. La extorsión como respuesta a una amenaza	100
4. CONCLUSIONES	103
CAPÍTULO IV.	
EL PRINCIPIO DEL DAÑO COMO CRITERIO DE CRIMINALIZACIÓN	105
1. INTRODUCCIÓN	105
2. EL PRINCIPIO DEL DAÑO	106
2.1. El concepto de daño	108
2.2. ¿Intereses públicos?	112
3. LA CRIMINALIZACIÓN DE ACCIONES RIESGOSAS	115
3.1. Delitos de peligro concreto	117
3.2. Delitos de peligro abstracto	122
3.2.1. Los delitos de peligro abstracto como criminalización de conductas «arrogantes»	125
3.2.2. Los delitos de peligro abstracto como criminalización de conductas que crean un peligro contra el «Estado de Derecho»	126
3.2.3. Los delitos de peligro abstracto como lesiones contra la seguridad en la disposición de los bienes	127
3.2.4. Los delitos de peligro abstracto como delitos imprudentes sin resultado	129
3.3. Toma de posición	130
4. LA JUSTIFICACIÓN DEL PRINCIPIO DEL DAÑO	133
4.1. Diferentes concepciones del principio del daño	133
4.2. Críticas al principio del daño	140
4.3. Toma de posición	142
5. EL PRINCIPIO DE PROTECCIÓN DE BIENES JURÍDICOS	147
5.1. Las funciones de la teoría del bien jurídico	147
5.2. El concepto de bien jurídico	149
5.3. Los bienes jurídicos colectivos	150
5.3.1. Concepción dualista	150
5.3.2. Concepción monista-individualista	151
5.4. Toma de posición	151
6. CONCLUSIONES	154
CAPÍTULO V.	
LA CRIMINALIZACIÓN DEL COHECHO PASIVO	157
1. INTRODUCCIÓN	157
2. TEORÍAS SOBRE EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO POR EL COHECHO	158
3. EL COHECHO COMO DELITO AUTÓNOMO	159
3.1. La tesis de los deberes del cargo	159
3.2. La confianza de la sociedad en la Administración	161
3.3. La imparcialidad de la Administración	163
4. EL COHECHO COMO ACTO PREPARATORIO DE UN DELITO POSTERIOR	168
5. TOMA DE POSICIÓN	171
5.1. La aceptación de un soborno como paso previo de una acción desleal	171
5.1.1. La distinción entre preparación y tentativa	172
5.1.2. La aceptación de un soborno como acto preparatorio o comienzo de ejecución de una acción desleal	176
5.2. La legitimidad de la criminalización anticipada del cohecho pasivo	177

5.3. El carácter lesivo de la toma de decisiones por sobornos	181
5.3.1. La toma de decisiones por sobornos como procedimiento riesgoso	182
5.3.2. La toma de decisiones por sobornos como procedimiento lesivo	184
5.3.3. La toma de decisiones por sobornos como incentivo lesivo a largo plazo	187
6. CONSECUENCIAS DE LA TESIS ADOPTADA	190
6.1. La gradación del ilícito de cohecho pasivo	191
6.2. La admisibilidad del desistimiento voluntario	194
6.2.1. Los fundamentos del desistimiento liberador de pena	195
6.2.2. El desistimiento en delitos que castigan actos preparatorios	197
6.3. Concurso con otros delitos	199
7. CONCLUSIONES	200
CAPÍTULO VI.	
LA CRIMINALIZACIÓN DEL COHECHO ACTIVO	203
1. INTRODUCCIÓN	203
2. LA LEGITIMIDAD DE LA CRIMINALIZACIÓN ANTICIPADA DEL SOBORNADOR	204
2.1. El problema del castigo autónomo de la instigación	204
2.2. La justificación del castigo autónomo del cohecho activo	206
3. LA NECESIDAD DE CRIMINALIZAR EL COHECHO ACTIVO	209
3.1. La criminalización del pago de sobornos de hostigamiento	210
3.2. La criminalización del pago de sobornos colusorios	214
4. CONSECUENCIAS DE LA PERSPECTIVA ADOPTADA	219
4.1. La gradación del ilícito del sobornador	219
4.2. La posibilidad del desistimiento voluntario	221
5. CONCLUSIONES	224
CAPÍTULO VII.	
EL COHECHO ENTRE PARTICULARES	227
1. INTRODUCCIÓN	227
2. DEFINICIÓN LEGAL DE COHECHO PRIVADO	228
3. EL COHECHO EN EL ÁMBITO DEL COMERCIO	231
3.1. La teoría de la deslealtad	232
3.2. La teoría del fraude a la libre competencia	237
3.2.1. El cohecho comercial como un ilícito contra los consumidores	238
3.2.2. El cohecho comercial como un ilícito contra los demás competidores	239
3.3. Teorías mixtas	242
3.4. Conclusiones sobre el cohecho en el ámbito comercial	246
4. EL COHECHO EN OTROS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL	247
5. CONCLUSIONES	250
CONCLUSIONES GENERALES	251
BIBLIOGRAFÍA	261